

Fecha: 17-03-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CONSORCIO PARINACOTA NORORIENTE SpA 78.361.873-7*

Pág.: 10
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.402

Martes 17 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2783922

EXTRACTO

RECTIFICACIÓN Y SANEAMIENTO "CONSORCIO PARINACOTA NORORIENTE SpA" PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público, Titular de la 48ª Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo N° 3076, oficina 601, Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 09 de marzo de 2026, ante mí, don LUIS SELIM EVA TORRES, en representación de IZARRA INGENIEROS SpA y MPF INGENIERIA CIVIL SpA, todos domiciliados para estos efectos en calle Rengo 1554, providencia, de conformidad a facultades de saneamiento otorgadas en escritura social, vino en rectificar y sanear los estatutos de la sociedad "CONSORCIO PARINACOTA NORORIENTE SpA", constituida el 23 de diciembre de 2025 ante la Notaría de Santiago doña Patricia Manríquez Huerta, Repertorio N° 16.762-2025. La rectificación consiste en complementar el Artículo Segundo de los estatutos (objeto social), agregando un nuevo inciso final que establece: En cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Contratos de Obra Pública, las empresas accionistas MPF INGENIERÍA CIVIL SpA e IZARRA INGENIEROS SpA, se constituyen en fiadores y codeudores solidarios de todas y cada una de las obligaciones que contraiga la sociedad CONSORCIO PARINACOTA NORORIENTE SpA con el Ministerio de Obras Públicas, con ocasión de la ejecución de la obra: «CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR NIVEL DE SERVICIO Y POR SERIE DE PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE PARINACOTA, SECTOR NORORIENTE, ETAPA I, COMUNAS DE PUTRE Y GENERAL LAGOS, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA», Código BIP N° 40050040-0 y Código SAFI N° 409201, adjudicada por Resolución Exenta N° 14 de la Dirección de Vialidad de la Región de Arica y Parinacota, de fecha 25 de junio de 2025. En todo lo no modificado, permanece vigente el pacto social original. Santiago, 9 de marzo de 2026.

CVE 2783922

Directora (S): Pamela Urrea Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

